

MÓDULO OBLIGATORIO – MATERIA 2: RÉGIMEN JURÍDICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ASIGNATURA ÚNICA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 9.

Semestre: 1º

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA:

Ciencia Política y de la Administración II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM; Derecho Civil, Facultad de Derecho, UCM; Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, Facultad de Derecho, UCM; Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, UCM.

Coordinadora: Ana Yáñez, Departamento de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, UCM.

Horario:

Aula:

DESCRIPTOR:

La asignatura consta de tres partes claramente diferenciadas. Un primer bloque temático de introducción a los conceptos básicos de las políticas públicas y del régimen jurídico del Patrimonio Cultural. El segundo bloque se centra en la configuración de las políticas públicas como productos de los sistemas políticos orientados a la acción en diferentes ámbitos sociales y, desde luego, al del Patrimonio Cultural. Por último, en el tercer bloque se presenta el régimen jurídico aplicable a los bienes históricos, fundamentalmente desde tres perspectivas: civil, internacional y administrativa.

OBJETIVOS

- Conocer los modelos de política de Patrimonio Cultural, sus referentes y acciones más significativas.
- Familiarizarse con la fundamentación, estrategias y marcos de las políticas relacionadas con Patrimonio Cultural.
- Analizar acciones públicas cuyo objetivo es el Patrimonio Cultural.
- Conocer los conceptos jurídicos necesarios para la comprensión de la asignatura.
- Adquirir una visión global del régimen jurídico del Patrimonio Cultural.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 – Contrastar la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural y abordar la propuesta de nuevos modelos de tutela, investigación y actividad profesional.

CG6 – Identificar y analizar los ámbitos y los contextos en los que se sitúan o deben situarse las iniciativas sociales a favor del Patrimonio Cultural.

CG10 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Desarrollar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y en la realización de trabajos de investigación y/o profesionales diversos, fomentando el espíritu crítico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Distinguir cuáles han sido las consecuencias para el Patrimonio Cultural, de la sucesión de conceptos y normativas a lo largo de los dos últimos siglos

CE6 - Formular de manera estructurada un proyecto de iniciación a la investigación en la gestión del Patrimonio Cultural

CE13 - Analizar la metodología de estudios de visitantes, tanto locales como turistas, para garantizar el mantenimiento y disfrute del Patrimonio Cultural

CE17 - Interpretar la legislación internacional, nacional y autonómica que regula la promoción, salvaguarda y difusión de cada uno de los tipos de Patrimonio Cultural

CE18 - Determinar las claves de la investigación de públicos, la evaluación de exposiciones y las técnicas de evaluación de público aplicadas a la interpretación del Patrimonio Cultural

CE11 - Aplicar los instrumentos de cooperación internacional en la protección y difusión de los distintos elementos del Patrimonio Cultural

TEMARIO

1. Conceptos introductorios sobre políticas públicas y marco jurídico del Patrimonio Cultural.
2. Política y programas para el Patrimonio Cultural
 - 2.1. Ideas principales que han guiado las políticas
 - 2.2. Instituciones que se han encargado de ella
 - 2.3. Actores implicados
 - 2.4. Desafíos, avances y posibles futuros, tanto en España, como en otros entornos.
3. El régimen jurídico de los bienes históricos:
 - 3.1. Normativa, conceptos y clases de bienes culturales. Protección jurídica del Patrimonio Cultural.
 - 3.2. El derecho de propiedad y los bienes culturales en el Derecho español.
 - 3.3. Comercio ilícito y tráfico ilícito de bienes culturales: aspectos internacionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- CLASES MAGISTRALES (2 ECTS), donde el profesorado presentará los conocimientos y métodos básicos de investigación y su aplicación práctica.
- SEMINARIOS Y TUTORÍAS (1 ECTS): Se realizarán seminarios-estudio de casos en torno a las cuestiones fundamentales del curso, con una orientación claramente aplicada. Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido de los seminarios, así como para resolver dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
- TRABAJO NO PRESENCIAL DEL ESTUDIANTADO (3 ECTS): Búsqueda y análisis de información con el fin de preparar los materiales necesarios para la realización de los seminarios. Preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias.

SISTEMA DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas y trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS:

- Trabajos y otras actividades: 60%.
- Asistencia (con participación): 30%.
- Tutorías: 10%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

García Canclini, Néstor (1987): Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. En *Políticas culturales en América Latina* (pp. 13-61). México: Grijalbo.
<http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/Políticas%20culturales%20AL.pdf>

RiusUlldemolins, J. (2014): Modelos de política cultural y modelos de equipamientos culturales: de los modelos nacionales a los modelos locales. Análisis del caso de Barcelona. *Política y Sociedad, Norteamérica*, 51, ago. 2014.

Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41582>>. Fecha de acceso: 13 abr. 2015.

Rodríguez Morató, Arturo. El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica. Claves introductorias al estudio del caso español. RIPS: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* [en línea]. , vol. 11, no. 3 [consultado: 13 abril 2015].

Disponible en: <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1017> ISSN 2255-5986.

Rubio Aróstegui, Juan Arturo. (2008). Génesis, configuración y evolución de la política cultural del Estado a través del Ministerio de Cultura: 1977-2007. RIPS. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. 55-70.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38070105>

Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue y F. Varone (2008) *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona. Ariel [Leer de la página 33 a la 47].

https://www.academia.edu/234911/An%C3%A1lisis_y_gesti%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_Parte_1_See_parte_2_http_igop.uab.es

Vidal-Beneyto, J. (1981) *Hacia una fundamentación teórica de la política cultural* [en línea]. En: *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 16, 1981, p. 123-134.

Disponible en: www.reis.cis.es

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, E.M. (2012): *La protección jurídica del patrimonio cultural subacuático en España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 281 p.

ANGUITA VILLANUEVA, L.A. (2006): *El derecho de propiedad privada en los bienes de interés cultural*, Madrid, Dykinson, D.L., 2ª ed, 419 p.

CAAMIÑA DOMÍNGUEZ, C.M. (2007): *Conflicto de jurisdicción y de leyes en el tráfico ilícito de bienes culturales*, Madrid, Colex, , 326 p.

DROMGOOLE, S. (2013): *Underwater Cultural Heritage and International Law*, Cambridge University Press, 440 p.

FUENTES CAMACHO, V. (1993): *El tráfico ilícito internacional de bienes culturales (perspectiva del Derecho internacional privado español)*, Madrid, Eurolex, 452 p.

FERNÁNDEZ LIESA, C.R. y PRIETO DE PEDRO, J. (Dir.) (2009): *La protección jurídico internacional del Patrimonio Cultural. Especial referencia a España*, Ed. Colex, Madrid.

GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2008): *Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico*. Ed. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Madrid.

HUMERO MARTÍN, A.E. (2010): *Tratado técnico-jurídico de la edificación y del urbanismo (Tomo 4: Derecho urbanístico y protección del patrimonio)*. Ed. Aranzadi-Thomson Reuters, Madrid.

QUEROL, M.A. (2010): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Ed. Akal, Madrid.